

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Estadística y Herramientas para la Investigación en Ciencias de la Salud II
Código	E000006796
Título	Graduado o Graduada en Fisioterapia por la Universidad Pontificia Comillas
Impartido en	Grado en Fisioterapia - SR [Tercer Curso] Grado en Fisioterapia [Tercer Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	3,0 ECTS
Carácter	Obligatoria (Grado)
Departamento / Área	Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia
Responsable	María Jesús Martínez Beltrán
Horario	Según horarios publicados por la Jefatura de Estudios.
Horario de tutorías	Solicitar cita previa: mjesus.martinez@comillas.edu
Descriptor	Búsqueda intencionada de conocimiento y solución de los problemas de investigación utilizando la metodología científica y las herramientas adecuadas.

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	María Jesús Martínez Beltrán
Departamento / Área	Área de Fisioterapia
Despacho	Ciempozuelos. Despacho B5. Ext 55512
Correo electrónico	mjesus.martinez@comillas.edu
Profesor	
Nombre	M ^a Cristina Martín-Crespo Blanco
Departamento / Área	Área de Enfermería (SR)
Despacho	5.1 Paseo de la Habana 70 bis 28036 Madrid 91 564 18 68
Correo electrónico	mmartinc@comillas.edu
Profesor	
Nombre	Néstor Pérez Mallada
Departamento / Área	Área de Fisioterapia
Despacho	Ciempozuelos. Despacho 1.12. Ext 55516
Correo electrónico	nestor.perez@comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA



Contextualización de la asignatura

Aportación al perfil profesional de la titulación

Integración de conceptos sobre la investigación en Ciencias de la Salud. Planificación de una investigación. El proyecto de investigación.

Prerrequisitos

Ninguno

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CG01	Capacidad de análisis y síntesis
CG02	Capacidad de organización y planificación
CG03	Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
CG04	Conocimiento de una lengua extranjera
CG05	Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
CG06	Capacidad de gestión de la información
CG07	Resolución de problemas
CG15	Compromiso ético
CG17	Adaptación a nuevas situaciones

ESPECÍFICAS

CEA27	Mantener una actitud de aprendizaje y mejora
CEA31	Manifiestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás
CEA34	Trabajar con responsabilidad
CED04	Conocimientos en Ciencias Clínicas
CEP19	Incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional
CEP21	Mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Módulo 1

- Introducción a la investigación en ciencias de la salud.
- Fases del proceso de investigación en ciencias de la salud.
- Diseños de investigación en ciencias de la salud.
- Problema de investigación, objetivos e hipótesis.
- Población, muestra y variables de estudio.
- Aplicación estadística en ciencias de la salud:
 - Estadística descriptiva aplicada.
 - Estadística inferencial aplicada.

Módulo 2

- Guía de Trabajo Fin de Grado.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

1. Las *clases expositivas* se orientan principalmente a la adquisición de competencias generales y específicas de conocimiento, comprensión, análisis y síntesis de los contenidos teóricos y prácticos de la materia. Competencias genéricas: CG1, CG2, CG3, CG5, CG6. Competencias específicas: CED4, CEP21, CEA27, CEA34.
2. Las *clases prácticas (Habilidades y Simulación, Role Playing y Resolución de casos y problemas)* son sesiones presenciales de tipo monográfico supervisadas por el profesor o un experto en las que el estudiante se convierte en el motor principal de la clase. El objetivo es que contraste a través de una serie de actividades los conocimientos que le permitan interpretar la realidad social, y las situaciones objeto de intervención profesional. Competencias generales: CG1, CG2, CG3, CG5, CG6. Competencias específicas: CEP21, CEA27, CEA34.
3. *El trabajo en grupo*: Se propondrán por parte del profesorado, distintas situaciones y casos y problemas que los alumnos deberán resolver en grupo. Estos podrán ser expuestos en el aula al resto de los compañeros para su autoevaluación. Competencias Generales: CG1, CG2, CG7, CG15. Competencias específicas: CEP21, CEA27 y CEA 34.
4. *El trabajo autónomo* del alumno. Se colgará en el portal del alumno los resúmenes de las distintas clases que se irán desarrollando a lo largo de la asignatura, para que se pueda hacer una lectura previa de las mismas, así como complementar aquello que sea necesario en la documentación presentada. Una vez expuesto en el aula, resueltas las dudas y con todos los conceptos claros, el alumno deberá ser capaz de aplicar estas terapias y complementar aquellas dudas que le surjan con la información suministrada por el profesor, y a través de las tutorías y material colgado en la web. Con todo el conocimiento adquirido, el alumno deberá dominar todos estos conceptos para ser posteriormente capaz de aplicarlos en las asignaturas posteriores y en las estancias clínicas que tendrá a lo largo de los siguientes años. También preparará trabajos grupales y resolución de cuestiones, con consulta bibliográfica. Competencias genéricas: CG2, CG15. Competencias específicas: CEA21, CEA27 y CEA34.
5. Finalmente, las *actividades de tutoría* consisten en tiempos de seguimiento realizados por el profesor con el objetivo de acompañar el aprendizaje del estudiante, revisando contenidos y materiales presentados en las clases, y aclarando dudas en el desarrollo del trabajo autónomo del estudiante. Pueden ser horas de tutoría personal o grupal.

Metodología Presencial: Actividades

Las *clases expositivas*. Desarrollarán los conocimientos teóricos en el aula, en donde los alumnos serán parte activa de las clases, aportando

Las *clases prácticas* (*Habilidades y Simulación, Role Playing y Resolución de casos y problemas*) son actividades que se propondrán por parte del profesorado, distintas situaciones de casos y problemas que los alumnos deberán resolver, en grupo, fuera del aula o individualmente. Estos podrán ser expuestos en el aula al resto de los compañeros para su evaluación.

Las *actividades de tutoría* acompañan al resto de actividades formativas en la adquisición por parte de estudiante de competencias generales y específicas.

Metodología No presencial: Actividades

Trabajo autónomo del estudiante, donde realizará análisis y asimilación de los contenidos de la materia.

Tutorías no presenciales (on line), donde se resolverán dudas que se presenten a los alumnos, a través de la web.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES		
Clases expositivas	Resolución de casos y problemas	Trabajo dirigido
13.00	12.00	5.00
HORAS NO PRESENCIALES		
Trabajo autónomo	Trabajo dirigido	
36.00	24.00	
CRÉDITOS ECTS: 3,0 (90,00 horas)		

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
<p>Prueba escrita. Examen de contenidos teóricos</p> <p>Es necesario superar cada uno de los módulos de este apartado independientemente para poder superar la asignatura.</p> <p>La asistencia es obligatoria al 100% salvo causa de fuerza mayor justificada adecuadamente tanto presencialmente al profesor como por correo electrónico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Módulo 1: Evaluación a través de prueba escrita con preguntas test, y/o cortas y/o casos y problemas (30%) Módulo 2: Elaboración de una prueba teórica-práctica, en donde el alumno sea capaz de plantear un proyecto de investigación y las preguntas asociadas a su elaboración y desarrollo (30%) 	60 %
<p>Prueba práctica. Examen de contenidos prácticos</p> <p>Es necesario superar este apartado independientemente para poder superar la asignatura.</p> <p>La asistencia es obligatoria al 100% salvo causa de fuerza mayor justificada adecuadamente tanto presencialmente al profesor como por correo electrónico.</p>	<p>Evaluación de una prueba práctica en el aula de informática con casos vistos en el aula.</p>	30 %



Presentación oral y/o escrita de trabajos dirigidos en el aula

Presentación oral y/o escrita de las diferentes actividades realizadas a lo largo de la asignatura.

10 %

Calificaciones

Convocatoria Ordinaria

El Artículo 168 del Reglamento General de la Universidad Pontificia Comillas, recoge las disposiciones en materia de infracciones del alumnado, desde las más leves a las más graves y las sanciones. En el apartado A & 2. e) y j) *se considera falta grave, las acciones tendentes a falsear y/o defraudar en los sistemas de evaluación y el mal uso o uso indebido de herramientas o recursos informáticos*. En el apartado B & 4) y 5) se pueden consultar las sanciones correspondientes.

El uso indebido de ChatGPT u otra Inteligencia Artificial Generativa será considerado como falta grave, según el Reglamento General de la Universidad, art. 168.2.e: "realización de acciones tendentes a falsear o defraudar los sistemas de evaluación del rendimiento académico".

La evaluación ordinaria será el resultado de la media ponderada de los diferentes apartados de evaluación. El alumno debe realizar todos los apartados de evaluación correspondientes. Cada uno de los apartados deberá superarse con una nota igual o superior a 5. Una vez superados los apartados, estos serán liberados. El alumno deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria exclusivamente a los apartados que no hayan sido liberados en la convocatoria ordinaria.

Convocatoria extraordinaria

El alumno, dentro del mismo curso académico, se presentará solamente a la parte suspensa de la convocatoria ordinaria. La prueba será de la mismas características a la convocatoria ordinaria, examen escrito, examen práctico y/o la realización de un trabajo. En el caso de suspender en esta convocatoria deberá matricularse nuevamente no respetando las partes aprobadas de ordinaria.

Alumnos con escolaridad cumplida

Si algún alumno tiene la escolaridad cumplida, la evaluación se realizará de manera exclusiva con un examen de contenidos teóricos que combinará el test de respuesta única con opción múltiple, un examen de contenidos prácticos, así como la resolución por escrito de ejercicios sobre la materia impartida.

Normativa sobre la pérdida de escolaridad

TEORÍA:

1. La inasistencia, no justificada, a más de un tercio de las clases presenciales totales tendrá como consecuencia la imposibilidad de presentarse a examen de la asignatura en la convocatoria ordinaria y extraordinaria del curso académico. El alumno deberá matricularse nuevamente de la asignatura en el siguiente curso académico.
 2. En caso de inasistencia a más de un 30% y menos de un 40% de las clases presenciales totales, por causa debidamente justificada (capítulo IV, art. 11.4 Normas académicas EUEF" SJD"), el alumno podrá recuperar la posibilidad de presentarse a examen de la asignatura en la convocatoria ordinaria.
- Condiciones para recuperar la posibilidad de presentarse a examen en convocatoria ordinaria:

Presentar un trabajo inédito de revisión sobre un tema elegido por el profesor con una extensión de 20 páginas a 1 sola cara, con un interlineado de 1,25 y letra 12 (Calibri o similar) y márgenes estándar word. En formato papel y digital en Word o PDF. Al menos 10



Referencias bibliográficas de ICAI, ICADE, CIHS, o similar y que NO sean Páginas Webs.

Nota: El alumno que no presente el trabajo en la fecha indicada deberá presentarlo, en la nueva fecha que se le indique, para recuperar la posibilidad de presentarse a examen en convocatoria extraordinaria. En caso de no presentarlo en la nueva fecha indicada, deberá matricularse nuevamente de la asignatura en el siguiente curso académico.

PRÁCTICA:

1. La inasistencia, no justificada, al total de las clases presenciales prácticas tendrá como consecuencia la imposibilidad de presentarse a examen de la asignatura en la convocatoria ordinaria y extraordinaria del curso académico, debiendo matricular nuevamente la asignatura en el siguiente curso académico.
 2. La inasistencia justificada, a más de un 30% y menos de un 40% de las clases presenciales prácticas, tendrá como consecuencia la imposibilidad de presentarse a examen de la asignatura en la convocatoria ordinaria.
- Condiciones para recuperar la posibilidad de presentarse a examen en convocatoria extraordinaria:
 - Realizar una tutoría, en la fecha acordada por el profesor de la asignatura, y tras la revisión de la documentación indicada.
 - El alumno que no se presente a la tutoría en la fecha indicada perderá la posibilidad de presentarse a examen en convocatoria extraordinaria y deberá matricularse nuevamente de la asignatura en el siguiente curso académico.
 - En el caso de que la inasistencia sea debidamente justificada (capítulo IV, art. 11.4 Normas académicas EUEF" SJD"), pero supere el 40% de las clases presenciales prácticas, el alumno podrá solicitar la anulación de la convocatoria correspondiente. La solicitud, acompañada de los documentos acreditativos que procedan, deberá ser presentada 20 días antes de la fecha del comienzo de exámenes de la convocatoria correspondiente. En caso de concesión, dicha convocatoria no le será computada.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Libros de texto:

Argimón Pallas JM, Jiménez Villa J. Métodos de investigación clínica y epidemiológica. Spain: Elsevier Health Sciences Spain; 2013.

Faus-Gabandé F, Santainés-Borredá E. Búsquedas Bibliográficas en Bases de Datos. Barcelona: Elsevier; 2013.

García-García, JA et al. Introducción a la metodología de la investigación en ciencias de la salud. México: McGraw-Hill; 2011.

Jacobsen KH. Introduction to Health Research Methods, Second Edition. London: Jones & Bartlett Learning; 2017.

Milton, J.S. Estadística para biología y ciencias de la salud. 3ª ed. Madrid: McGraw-Hill Interamericana de España; 2007.

Moncho-Vasallo J. Estadística aplicada a las Ciencias de la Salud. Barcelona: Elsevier; 2014.

Polgar S, Thomas SA. Introducción a la investigación en ciencias de la Salud. Barcelona: Elsevier; 2014.

Polit D, Hungler B. Investigación científica en Ciencias de la Salud. 6ª ed. México: McGraw-Hill-Interamericana; 2000.

Wayne, WD. Bioestadística. Base para el análisis de las ciencias de la salud. 4º ed. México: Limusa Wiley; 2002.

Sánchez Zuriaga D. Estadística aplicada a la fisioterapia, las ciencias del deporte y la biomecánica. Valencia: Fundación Universitaria San Pablo CEU; 2010

Bibliografía Complementaria

Páginas Web:



COMILLAS
UNIVERSIDAD PONTIFICIA

Calculadora C

ICAI

ICADE

CIHS

www.comillas.org/Investigacion/Recursos/granimo.html

GUÍA DOCENTE
2024 - 2025